

---

De la Facultad de Derecho:  
**U. del Desarrollo  
crea nuevo Centro de  
Derecho Regulatorio  
y Empresa**

● Ex min. Rodrigo Álvarez presidirá su Consejo, y Natalia González será su directora ejecutiva.

Un nuevo actor se suma a la diplomática pero intensa competencia que mantienen las universidades, públicas y privadas, por sus centros especializados en temas económico-regulatorios y los contenidos que ellos generan.

Se trata, esta vez, del nuevo Centro de Derecho Regulatorio y Empresa de la Facultad de Derecho de la Universidad del Desarrollo. Su Consejo será presidido por Rodrigo Álvarez, ex ministro de Sebastián Piñera, ex candidato a la presidencia de la



**Natalia González**, directora ejecutiva del nuevo centro.

Sofofa y consejero y miembro del Comité Ejecutivo del gremio. Y su directora ejecutiva será Natalia González, ex asesora del Ministerio de Hacienda y ex Libertad y Desarrollo (LyD).

El objetivo de este centro es generar una instancia de análisis de la regulación y normativa que rige el funcionamiento de los mercados, en materias de libre competencia y protección de los consumidores, de gobiernos corporativos, de integridad corporativa, ética y buenas prácticas empresariales y en materias tributarias. "Hemos llegado a un punto de inflexión. En los últimos años, la actividad empresarial se ha visto duramente cuestionada, al tiempo que existe consenso, de parte de todos los sectores, que ella constituye, precisamente, el motor de la innovación y el crecimiento", afirma Natalia González.

El debut del nuevo Centro de Derecho Regulatorio y Empresa de la UDD será el próximo jueves 22 de junio con un seminario sobre la reforma tributaria. En él expondrán, entre otros, el subsecretario de Hacienda Alejandro Micco y el economista y ex ministro Juan Andrés Fontaine.

---

